



SCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO NRO. 7349286 DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Servicios de Salud
CONTRATO NRO.	7349286 de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28/01/2025
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA LA FORMACION ORIENTACION Y ASESORIA EN LOS PROGRAMAS DE FORMACION TITULADA EN EXPRESIÓN PARA LAS ARTES EXCENICAS EN EL CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
CONTRATISTA	GUSTAVO ADOLFO DONCEL LOPEZ
CC o NIT	79846135
LUGAR DE EJECUCIÓN	Medellín y área metropolitana
FECHA DE INICIO	10/02/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	10 MESES Y 14 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$48.141.548
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	23/12/2025
ADICIÓN NRO.	
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$48.141.548
FORMA DE PAGO	Abono en Cuenta Bancaria
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 10/02/2025 hasta el 28/02/2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL



No.	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Conocimiento detallado del procedimiento sobre el cual impacta el objeto y las obligaciones del contrato.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
2	Gestionar los riegos en el marco del procedimiento establecido en relación al objeto y las obligaciones y actuaciones que le corresponda realizar en cumplimiento del proceso de gestión de la ejecución de la formación profesional.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
3	Ejecutar sus obligaciones contractuales en concordancia con la planeación de los procesos formativos establecidos por el centro de formación, informando oportunamente al supervisor cualquier novedad relacionada con su desarrollo.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
4	Integrarse activamente a los equipos ejecutores, respetando los lineamientos y políticas definidos por la entidad para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
5	Apoyar la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices del Centro de Formación.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
6	Suministrar al supervisor de contrato la información requerida relacionada con la gestión de la formación profesional integral.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
7	Informar y evaluar a los aprendices, en un plazo máximo de 5 días, sobre el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación, de acuerdo con el Reglamento del Aprendiz, garantizando la oportunidad de revisión del juicio emitido.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II



8	Gestionar la formación profesional integral, a través del aplicativo de Sofía plus y la plataforma LMS (Plataforma Académica de la entidad) de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
9	Presentar mensualmente, en la fecha indicada por el supervisor del contrato, el informe de actividades y ejecución contractual, junto con los soportes necesarios para el reconocimiento de honorarios y el control presupuestal.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
10	Informar oportunamente al supervisor del contrato sobre anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información en Sofía Plus, y presentar los informes correspondientes respecto a las novedades que deban ser llevadas a comité, acompañados de los soportes necesarios, garantizando el debido proceso conforme al Reglamento del Aprendiz vigente o aplicable a la fecha de matrícula.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
11	Participar en los comités de evaluación y seguimiento de aprendices, garantizando el debido proceso conforme al Reglamento del Aprendiz vigente o aplicable a la fecha de matrícula.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
12	Brindar el apoyo necesario en programas de formación titulada y/o complementaria, así como en procesos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, según su competencia y perfil, cuando la necesidad del servicio lo requiera, en modalidad presencial y/o virtual.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
13	Participar en las actividades indicadas por el Centro de formación para el mejoramiento de la calidad de los procesos y estar certificado y/o actualizarse en la Norma de Competencia como "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"; ORIENTAR FORMACIÓN E-LEARNING; de acuerdo con la normatividad institucional vigente; así como los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II



14	Brindar acompañamiento a los aprendices durante su etapa lectiva y etapa productiva, cuando sea requerido, garantizando el debido proceso y cumpliendo con el Reglamento del Aprendiz vigente o aplicable a la fecha de matrícula.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
15	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
16	Brindar apoyo técnico a las supervisiones y al área de contratación de bienes y servicios, de acuerdo con las necesidades del Centro de formación.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
17	Elaborar las solicitudes de materiales necesarios para la ejecución de la formación según la planeación indicada por el supervisor del contrato. Así mismo, brindar apoyo técnico en la recepción de los materiales y evaluación de proveedores.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
18	Desarrollar las actividades de servicios al SENA, aplicando las normas técnicas legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, en cumplimiento con el artículo 79 de la Constitución Nacional, decretos 1713 de 2002 modificado por el decreto Nacional 838 de 2005 y la Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás concordantes establecidas mediante las normas.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
19	Apoyar la autoevaluación del centro de formación, según el Consejo Nacional de Acreditación–CNA, y la consolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior–SACES, de los programas que se presenten para registro calificado.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
20	Brindar atención y orientación presencial, virtual y/o a distancia, a través de los canales y plataformas dispuestos por la entidad, según lo establecido en el objeto contractual y los tiempos definidos para la prestación del servicio.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II



21	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para ejecutar su objeto contractual y realizar inventarios cíclicos de los bienes asignados para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, garantizando así el cuidado de los mismos.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
22	Gestionar las comisiones de servicio desde la solicitud, garantizando su aval previo al desplazamiento, y presentar los informes necesarios para su posterior legalización, manteniendo informado al supervisor del contrato el estado del trámite, lo anterior, atendiendo los tiempos establecidos en la Circular de Gastos de Desplazamiento vigente.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
23	Cumplir con las obligaciones contractuales con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA y demás lineamientos dispuestos por el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	Se dio cumplimiento al objeto contractual y la obligación pactada.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28 Febrero	1	\$3.219.658	\$3.219.658	\$44.921.890	6,69%
31 Marzo	2				
30 Abril	3				
31 Mayo	4				
30 Junio	5				
31 Julio	6				
31 Agosto	7				
30 Septiembre	8				
31 Octubre	9				
30 Noviembre	10				
23 Diciembre	11				



4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado ENERO	Planilla nro. DECETO 1273 DE 2018 del
---------------------------------	-------------------------	---------------------------------------

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101052795		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	31/01/2025		
FECHA APROBACIÓN	10/02/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	10/02/2025	30/04/2026	\$4.814.154
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

En atención a lo señalado en el modificadorio nro. [Señalar el número del modificadorio], se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:



No hubo modificaciones al contrato

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

No Aplica



6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

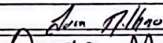
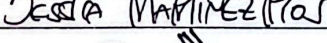
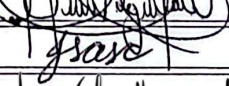
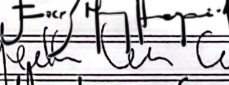
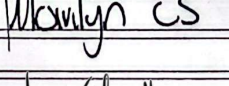
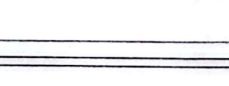
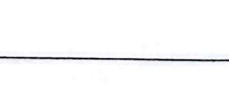
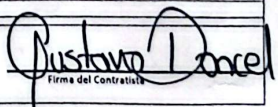
En el presente mes el contratista no ha presentado novedades en el desarrollo de las actividades emanadas de su contrato, ni tampoco ha prestado algún proceso sancionatorio.

Para constancia se firma a los 28 días de febrero de 2025.

JHACESIZ MARY HINCAPIÉ ATEHORTUA

Supervisor del contrato 7349286 de 2025

Elaboró: Jhacesiz Mary Hincapié Atehortúa
Supervisora de Contrato

				Versión: 05 Código: GTH-F-074	
Proceso Gestión de Talento Humano Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista					
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: <u>Gustavo Adolfo Doncel</u>					IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	MEDELLÍN	FECHA	10-2-2025	REGIONAL	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:		CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD - SENA REGIONAL ANTIOQUIA			
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		CO1.PCCTR.- 7349286 - 23-12-2025			
CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO					
LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		☒	CESIÓN	☐	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO
DEPENDENCIA SENA		Marcar con x	RESPONSABLES		
GESTIÓN DE TIC			NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	
			Juan Gabriel Bilbao		
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS			Jessica Martinez		
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL			Carlos Mario Suarez Garzón		
ALMACÉN E INVENTARIOS			Generar reporte de https://mlnventario.sena.edu.co/informacion y anexar al formato, certificando que no tiene elementos a su cargo.		
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)			Liliana Maria Perez Madrid		
CONTABILIDAD			Clara Ines Aguilar		
TESORERIA			Olga Sepulveda		
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ACADEMICA			Jhacesiz Mary Hincapié Atehortúa		
BIBLIOTECA			Nedher Luna		
LEGALIZACIÓN DE VIATICOS			Marilyn Cardona		
OTRO					
SUPERVISOR DE CONTRATO			Jhacesiz Mary Hincapié Atehortúa		
ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)					
OTROS:					
 Firma del Contratista					

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB el Sr(a) identificado(a) con CC. 79846135 tiene los siguientes bienes a cargo:

Listado de inventarios:

Regional	Centro	Modulo	Placa	Valor
----------	--------	--------	-------	-------

CANTIDAD DE BIENES A CARGO:0

VALOR TOTAL: \$0,00

El cuentadante adicionalmente se encuentra asociado a los siguientes Nits múltiples:

- 95090000029

- 95090000034

CANTIDAD DE BIENES COMO CUENTADANTE MÚLTIPLE: 0

VALOR TOTAL: \$0,00

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

Fecha de emisión del reporte: 30 de Diciembre de 2025 a las 23:42:02

Documento informativo. Para consultas diríjase a la página <https://miinventario.sena.edu.co> ingresando el número de documento del cuentadante.

Grupo de Almacenes e Inventarios.
SENA - Dirección General

Página 1 de 1

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de octubre de 2025, a las 23:50:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79846135
Código de Verificación	79846135251006235006

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 281956451



PIB
23:51:33
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GUSTAVO ADOLFO DONCEL LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79846135:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:52:57 PM horas del 06/10/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79846135**

Apellidos y Nombres: **DONCEL LOPEZ GUSTAVO ADOLFO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/10/2025 11:55:31 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79846135** y Nombre: **GUSTAVO ADOLFO DONCEL LOPEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124519768** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA** **GOV.CO**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 23:58:57 horas del 06/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79846135**,
Apellidos y Nombres **DONCEL LOPEZ GUSTAVO ADOLFO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-005-940110 CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD-ANTIOQUIA	Número de Compromiso:	3725	Valor Total:	48.141.548,00	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	CEDULA_DE_CIUDADANIA	Número Doc. Identidad:	79846135	Tercero:		GUSTAVO ADOLFO DONCEL LOPEZ	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Número:	CO1.PCCNTR.7349286		Fecha:	30/01/2025 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	INSTRUCTOR PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA LA FORMACION ORIENTACION Y ASESORIA EN LOS PROGRAMAS DE FORMACION TITULADA EN EXPRESIÓN PARA LAS ARTES EXCENICAS EN EL CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
				9325		48965225	2025-02-28	3.219.658,00	12.879,00	3.206.779,00	57188048066	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1,PCCNTR,7349286	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE FEBRERO CTO No. CO1,PCCNTR,7349286DE DONCEL LOPEZ GUSTAVO ADOLFO
				42125		87089425	2025-03-28	4.599.511,00	18.398,00	4.581.113,00	57188048066	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1,PCCNTR,7349286	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE MARZO CTO No. CO1,PCCNTR,7349286DE DONCEL LOPEZ GUSTAVO ADOLFO
				76225		122484125	2025-04-28	4.599.511,00	18.398,00	4.581.113,00	57188048066	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1,PCCNTR,7349286	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE ABRIL CTO No. CO1,PCCNTR,7349286DE DONCEL LOPEZ GUSTAVO ADOLFO
				125225		166146925	2025-05-28	4.599.511,00	18.398,00	4.581.113,00	57188048066	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1,PCCNTR,7349286	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE MAYO CTO No. CO1,PCCNTR,7349286DE DONCEL LOPEZ GUSTAVO ADOLFO
				173325		213190025	2025-06-27	4.599.511,00	18.398,00	4.581.113,00	57188048066	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1,PCCNTR,7349286	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE JUNIO CTO No. CO1,PCCNTR,7349286DE DONCEL LOPEZ GUSTAVO ADOLFO
				228725		262081125	2025-07-29	4.599.511,00	18.398,00	4.581.113,00	57188048066	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1,PCCNTR,7349286	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE JULIO CTO No. CO1,PCCNTR,7349286DE DONCEL LOPEZ GUSTAVO ADOLFO
				284025		306940825	2025-08-27	4.599.511,00	18.398,00	4.581.113,00	57188048066	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1,PCCNTR,7349286	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE AGOSTO CTO No. CO1,PCCNTR,7349286DE DONCEL LOPEZ GUSTAVO ADOLFO



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:	MHlguzmang	LIZETH CAROLINA GUZMAN GIRALDO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-005-940110	CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD-ANTIOQUIA
Fecha y Hora Sistema:	2026-04-27-10:18 a. m.	

				389525		357627825	2025-09-26	4.599.511,00	18.398,00	4.581.113,00	57188048066	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1,PCCN TR,7349286	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE SEPTIEMBRE CTO No. CO1,PCCNTR,7349286DE DONCEL LOPEZ GUSTAVO ADOLFO
				475725		411417125	2025-10-29	4.599.511,00	20.021,00	4.579.490,00	57188048066	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1,PCCN TR,7349286	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE OCTUBRE CTO No. CO1,PCCNTR,7349286DE DONCEL LOPEZ GUSTAVO ADOLFO
				553425		459512825	2025-11-26	4.599.511,00	18.398,00	4.581.113,00	57188048066	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1,PCCN TR,7349286	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE NOVIEMBRE CTO No. CO1,PCCNTR,7349286DE DONCEL LOPEZ GUSTAVO ADOLFO
				690525		517117825	2025-12-22	3.526.291,00	18.551,00	3.507.740,00	57188048066	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1,PCCN TR,7349286	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE DICIEMBRE CTO No. CO1,PCCNTR,7349286DE DONCEL LOPEZ GUSTAVO ADOLFO

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

